ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 05/16

Hoja 1

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a dieciocho días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en la oficina de la UOC de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, sito en Padre Cardozo N° 355, los funcionarios: Lic. Luis E. Amarilla Cañete (Auditoría Interna), y C.P. Diana M. Sugastti Neira (Sub Responsable UOC), para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 05/16 "**Provisión de Pólizas de Seguros",** autorizada por Resolución N°246/16 Acta N°2.182 el 20 de abril de 2.016.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el numeral 18 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. **ASEGURADORA DEL SUR S.A.**
2. **CENTRAL S.A. DE SEGUROS**
3. **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**
4. **EL SOL DEL PARAGUAY CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**
5. **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No aplicable**

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCL.
Oferente 1	ASEGURADORA DEL SUR S.A.	Gs. 97.042.000 (Oferta total)
Oferente 2	CENTRAL S.A. DE SEGUROS	Gs. 29.784.300 (Oferta total)
Oferente 3	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	Gs. 21.900.000 (Oferta parcial)
Oferente 4	EL SOL DEL PARAGUAY CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Gs. 30.026.000 (Oferta total)
Oferente 5	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	Gs. 28.277.000 (Oferta total)

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N° Oferente	Formulario de oferta	Garantia de Mant. de Oferta	Cédula de Identidad	RUC	Certif. Cumplim. Tributario, IVA o Renta	Patente Municipal	Constit. o Estatutos	Poder o Acta de Asamblea	DDJJ Art. 40	DDJJ Derechos del Menor
1	Presenta	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
2	Presenta	Presenta	SIPE	SIPE	Presenta	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
3	Presenta	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
4	Presenta	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	Presenta	Presenta
5	Presenta	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE	---	SIPE	SIPE	Presenta	Presenta

Referencias:

(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE presentada
(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.
(N/A) No aplicable.

Las demás documentaciones formales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por el Comité evaluador.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 05/16

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

- **EL SOL DEL PARAGUAY CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS (Sr. Cristian Álvarez):**
  La empresa Central S.A. de Seguros realizó una cotización del precio unitario como total, debiendo ser por la cantidad de 12 meses por el precio unitario. Ej: 12 meses x precio unitario = Precio total.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con diez minutos y firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Diana M. Sugastti
Sub Responsable UOC

Lic. Luis E. Amarilla C.
Auditoría Interna

Cristian Álvarez
CI 1.418.083 – El Sol del Paraguay

Andrés Vera
CI 4.717.186 – Patria S.A.

Miguel Angel Genes
CI 5.043.893 – ASUR S.A.